

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 4 de

mayo de 1834.

*Santa Mónica Viuda.*

Las cuarenta horas estan en la Iglesia de los Angeles de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 5 horas y 2 minutos, y se pone á las 6 y 58.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3	6 mañana.	13	7 32 p. 10 l. 1	S. E. semicub.
id.	2 tarde.	16	8 32 10 2	S. O. nubecillas.
id.	10 noche.	14	5 32 11	O. S. O. sereno.

Del diario de Paris (Nouveliste du matin et du soir) del 25 del próximo pasado abril copiamos la siguiente allocucion que el cuerpo Municipal de la ciudad de San Estevan (Saint-Etienne) por unanimidad de votos dirigió á diferentes cuerpos que componen la guarnicion de dicha Plaza (16.^o ligero, 23.^o y 28.^o de línea.)

SOLDADOS!

Acabais de dar una prueba de valor y de sufrimiento durante la jornada del 11 de este mes y dias siguientes. Facciosos y anarquistas la mayor parte estrangeros han pretendido primero seduciros, pero vosotros habeis despreciado sus instigaciones: os han atacado despues, y vosotros los habeis rechazado y puesto en fuga. Admirable ha sido vuestra conducta y ha excitado el reconocimiento de estos habitantes, testigos de vuestra intrepidez y de vuestra disciplina. Recibid pues el público testimonio de su gratitud. La ciudad de San Estevan jamás olvidará la heroica constancia que habeis demostrado en las fatigas del servicio dirigido por un General tan firme como prudente. A un mismo tiempo habeis asegurado el imperio de las leyes, comprimido las doctrinas antisociales y restablecido el orden público. Tanto mas preciosos son los resultados de vuestro valor en cuanto dispersando los facciosos que se habían reunido en San Estevan, les habeis privado el juntarse con los revolucionarios republicanos de Lion, y contribuido á hacer cesar la guerra civil que ha ensangrentado aquella ciudad populosa.

Soldados vosotros sois aclamados beneméritos de este país y en especial de la ciudad de San Estevan.

ESPAÑA.

Madrid 26 de abril.

Con fecha de 6 del actual, comunica el consul de S. M. en Perpiñan, que por el ministro del interior de Francia se ha expedido con fecha de 27 de marzo último una circular á los prefectos de aquel reino encargándoles muy particularmente que vigilen la conducta de los refugiados carlistas sin permitirles que bajo pretexto alguno residan en los diez departamentos limítrofes de España, ni tampoco en el de la capital, y que les permitan pasar á Bélgica y á Inglaterra; pero sin concederles ningun socorro pecuniario.

G. de M.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 12 hasta 15 de abril.

Día 12. — Bergantin-polacra español el Rápido, maestre D. Agustín Corill, de Matanzas en 51 dias, con azúcar, palo campeche y café á Don Manuel Meneses. Además dos ingleses y dos españoles. Pasó al Estrecho un bergantin, y el mismo rumbo hacen una fragata y otro bergantin, de donde vienen una goleta y una balandra, y del O. un bergantin. Y han salido el bergantin-goleta español del Resguardo el Veloz, capitán D. Mateo Orfila, para cruzar. Bombarda idem mercante la Virgen del Carmen, capitán Miguel Durall, para Blanes. Bergantin ingles Bdelium, capitán Henry Rodriguers, para el Rio-Janeyro. Una barca española del Resguardo, para cruzar. Además un ingles y tres españoles. Viento O. fresco.

Día 13. — Anoche el bergantin español Ricardo, maestre D. Juan Maynoldi, de la Habana y Matanzas en 59 dias, con azúcar, café y caoba á D. Pedro Martinez. Barca idem nuestra Señora de los Milagros, maestre Don Luciano Martinez, de Matanzas en 51 dias, con azúcar y café á D. Pedro Felipe del Campo. Además un ingles y cuatro españoles. Y han salido dos ingleses, un ruso y tres españoles. Viento ONO. fresquito.

Día 14. — Falucho español del Resguardo el Lince, capitán D. Miguel Ruvabeche, de la mar. Además dos españoles. Y han salido un americano, dos ingleses y un hamburgues. Viento N. bonancible.

Día 15. — Falucho español del Resguardo el Cayman, capitán D. Manuel Redondo, de Tarifa en 12 horas. Polacra-goleta de la misma nación la Virgen del Carmen, patrón Antonio Dels, de Barcelona y Málaga en 4 dias, con aguardiente y géneros. Además un ingles y cinco españoles. Vienen del Estrecho un bergantin-goleta y otras siete menores, y del O. un queche-marín tambien españoles. Hace rumbo á poniente un queche que se tiene por holandés, de levante. Y han salido un ruso, un ingles y dos españoles. Viento E. fresquito.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de los Reinos de Granada, Jaén y Murcia.

Conforme á lo dispuesto en el párrafo 1.º del capítulo 18 del reglamento general aprobado por S. M. (Q. E. E. G.) para el régimen literario é interior de las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y en cumplimiento á lo mandado por la Real Junta superior gubernativa de la Facultad, en 10 de setiembre á virtud de una orden del Rey nuestro Señor, hace saber: Que se halla vacante la plaza de Cirujano titular de la ciudad de Ronda, reino de Granada, cuya provision corresponde á dicha Real Junta superior, á propuesta de esta Real Academia, previa rigurosa oposicion pública que se verificará ante ella.

Los ejercicios de oposicion serán dos actos prácticos conforme al párrafo 5.º del citado capítulo.

El primero consistirá en un caso de enfermedad esterna dado en el hospital ó en cualquiera otra parte, que examinará cada ejercitante en presencia de los censores y sus coautores, caracterizando al pie de la cama la dolencia, y determinando el estado en que se halla, cuya historia completa espóndrá á poco rato en público y en castellano, por espacio de media hora, manifestando en ella las causas de la enfermedad, su diagnóstico, pronóstico y curacion, estendiéndose esta á demostrar lo que exigió en un principio y requiera hasta su conclusion.

En seguida contestará el sustentante á las réplicas ó reflexiones que cada uno de los contrincantes le hará en el mismo idioma por espacio de un cuarto de hora.

El segundo ejercicio se reducirá á la práctica de una operacion sobre el cadáver, á arbitrio de los jueces.

Las obligaciones de esta plaza son: la de asistir á los sorteos, á los heridos en las causas de oficio, á los vecinos pobres, y á presos de la Real Cárcel.

La dotacion fija será de trescientos ducados anuales pagados del fondo de Propios, sin perjuicio de que pueda obtener los beneficios que le reporten las iguales y lo visitado de los vecinos que quieran aprovecharse de sus conocimientos quirúrgicos ó quirúrgico-médicos.

El facultativo que obtenga dicha plaza, no podrá ser removido de ella sin motivos suficientes y legalmente probados, oyendo siempre á la Academia respectiva si fuesen relativos á algun punto de la profesion, segun el párrafo 11 del espresado capítulo.

Los que deseen concurrir á la referida oposicion deberán presentar sus solicitudes á esta Real Academia por conducto del infraescrito secretario por medio de un memorial en papel del sello cuarto, acompañado del título de Cirujano-Médico ó el de Cirujano Romancista con estudios, con una relacion documentada de los años de su carrera, méritos literarios y servicios, remitiéndolo todo franco de porte dentro del término de cuarenta dias, contados desde el de la publicacion de este edicto en la gaceta de Madrid. El título y demas documentos se devolverán á los opositores luego que esté provista la plaza. Dado en Granada á 8 de abril de 1834. = Dr. Don Miguel Fontosa, vice-presidente. = Por acuerdo de esta Real Academia. = Dr. D. Josef Pareja, secretario de gobierno."

La Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad, á invitacion de la de Granada, acordó la publicacion de este concurso en el diario, á fin de que llegue á noticia y conocimiento de los profesores residentes en

la demarcacion de su distrito. Barcelona 20 de abril de 1834. = Dr. Don Buenaventura Saúch, secretario de gobierno.

Señor Editor: Permitame que pregunte por su Diario porque despues de tantos dias que sucedió en el teatro la ocurrencia de desplomarse entre el 1.º y 2.º acto de la ópera que se cantaba aquella noche (era la del 17 del pasado) un gran pedazo de bronce de los que adornan el magnífico quinqué que ilumina el salon de aquel edificio, no se ha tomado todavia una pronta medida, capaz de precaver desgracias como la que hubiera sin duda sucedido en la noche indicada, si por una feliz casualidad no se hubiese encontrado en aquel momento desocupada la luneta sobre la cual cayó? Ni es esta la primera vez que han sucedido lances semejantes, de caer vidrios ó tubos del mismo, prescindiendo del aceite y otras incomodidades que sufre el que tiene la desgracia de haber de ocupar algun puesto de los inmediatos á dicho quinqué, ni tampoco será la primera vez, segun tengo entendido, que la Administracion del Santo Hospital General, ha tratado de poner á salvo de toda desgracia é incomodidad á los concurrentes á lunetas de aquellas inmediaciones. Ignoro emperó que motivos haya tenido para no verificarlo ó que dificultades se hayan opuesto á su realizacion, lo que á lo menos deseara saber para indicar tal vez medios de allanarlos, pues interesa sobre manera, asi como conviene tambien que se prevenga y mande al encargado de la iluminacion se abstenga de poner sobre las mismas lunetas el cántaro del aceite mientras espavila ó arregla las candilejas, y que lo lleve colocado de tal manera que ni pueda derramarse este liquido ni rozar con él cosa alguna; pues es triste cosa hallar incomodidades donde se busca diversion. No dudo que con estas indicaciones todo se corregirá, pues conozco que hay buenos deseos en las personas que pueden remediarlo y con prontitud, de los cuales y de V. Sr. Editor es muy apasionado. = *Un abonado en el Diario y en el Teatro.*

EPIGRAMA

á una señorita de talle minucioso, microscópico tamaño, escasísima figura.

Cierta que en una alpargata
Sobrada mansion tenia,
Se preciaba de que un dia
Anton la llamó *de plata*:
Yo dije: extraño que Anton
Pensando de esta manera
En bolsa no te metiera
Como á real de vellon.

AVISOS AL PÚBLICO.

El M. I. Sr. D. Mateo Cortés de Zalon, Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Valencia, condecorado con la cruz de distincion de la Junta superior del Reino de Aragon, Alcalde mayor primero y teniente Corregidor de esta ciudad y su Partido: ha señalado el dia nueve de los corrientes á las cinco horas de la tarde, en la plaza de San Jaime, para el remate del derecho de huir y quitar el manso Farell de la montaña y sus tierras, sito en el término de la villa de Caldes de Mont-

buy, á tenor de las condiciones de la taba que obra en poder del corredor Pablo Lletjós y del infraescrito escribano, y se da este aviso para la mayor concurrencia de licitadores. Barcelona 2 de mayo de 1834. — Jaime Tos y Barnola, escribano.

El día 12 del corriente mayo á las seis horas de la tarde se librarán en pública subasta, ofreciéndose postura admisible, los arriendos de los diezmos de la cosecha de este año, del término del castillo de Port, que estan en secuestro en méritos de la causa que el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y Correo y Convento de PP. Mínimos de esta ciudad siguen con los terratenientes de dicho término, bajo los pactos y condiciones contenidas en las tabas que estan de manifiesto en el despacho del escribano D. Josef Maria Odena, donde se hará la subasta.

No habiendo tenido efecto en el día 30 de abril último, conforme se anunció, el remate de aquella casa grande sita en esta ciudad y calle de los Baños equina á la bajada de Sta. Eulalia, signada de num. 9: se hace saber que queda admitida la postura de veinte y nueve mil quinientas libras en suco, y señalado el lunes próximo cinco del corriente á las cinco de la tarde en la plaza de S. Jaime, para procederse á dicho remate á favor del mejor postor, lo que se ejecutará con intervencion del corredor Pablo Lletjós, en cuyo poder obran las tabas.

Aberturas de registro. A principios del próximo junio saldrá de este puerto para el de Puerto Rico y Santiago de Cuba la nueva polacra Union, capitan D. Juan Adué: admite parte de carga, palmeo y pasajeros, y se despacha en la casa num. 3, piso segundo de la calle de Mercaders.

El capitan D. Domingo Leonardi, toscano, saldrá de este puerto para el de Marsella y Liorna el martes próximo; admite cago y pasajeros y para su ajuste se conferirán con dicho capitan en la plaza de Palacio.

La nueva polacra S. Narciso, al mando de su capitan D. Narciso Parés saldrá de este puerto para el de la Habana el 25 del corriente mes; puede admitir algun palmeo á flete y pasajeros para los que tiene buenas comodidades: lo despacha el predicho capitan en la fonda de los Tres Reyes.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las 2½ de la tarde, pagando de entrada 2 reales los hombres y uno las mugeres: y habiéndose destinado tres premios á favor de los concurrentes se distribuirán en esta forma.

RIFA.

Primera suerte. Una mantilla de franela blanca con cinta.

Segunda. Un pañuelo de seda esquisito.

Tercera. Un corte de zagalejo de indiana.

Rifas. Hoy se cierra la de la Real casa de Caridad, la de la recomposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad y la del santo Hospital general, bajo los planes anunciados en el Diario del martes último.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Mahon y Palma de Mallorca en 17 horas el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Balaguer, con la cor-

respondencia. De Palma en Mallorca en 2 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 38 toneladas, su patron Nicolás Vivó, con cebada, otros géneros y la correspondencia. De Valencia, Marviedro, Tarragona, Vilanova y Mataró, en 10 dias el laud S. Antonio, de 23 toneladas, su patron Antonio Larroda, con arroz y otros géneros. De Sevilla y Málaga en 28 dias el laud Virgen del Pilar, de 22 toneladas, su patron Vicente Roig, con trigo y fierro á varios. De Luarca, Ferrol y Málaga en 69 dias el quechemarin la Estrella, de 26 toneladas, su capitan Miguel Blanco, con trigo á la orden. De Vinaroz en 2 dias el laud S. Magin, de 36 toneladas, su patron Juan Bautista Adell, en lastre. De Valencia, Silou, Tarragona, Vilanova y Mataró en 8 dias el laud S. Josef, de 38 toneladas, su patron Josef Simó, con arroz. De Ciutat en 8 dias la polacra-goleta S. Francisco de Paula, de 60 toneladas, su patron Francisco Zaragoza, con drogas, quincalla y otros géneros á varios. De Castellon en 3 dias el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con algarrobas y loza de su cuenta. De Nerja y Villajoyosa en 6 dias el laud Sts. Bárbara, de 10 toneladas, su patron Josef Perez, con tomates. De Cullera en 5 dias el laud S. Antonio, de 6 toneladas, su patron Bartolomé Febres, con naranjas. De Málaga, Adra y Almeria en 10 dias el laud Virgen del Carmen, de 16 toneladas, su patron Buenaventura Batlle, con trigo, alcohol, alcaparras y esparteria á varios. Ademas 8 buques de la costa de esta provincia con carbon, leña, vidriado y otros géneros.

Despachadas.

Laud español S. Telmo, patron Bartolomé Castell, para Soller en lastre. Id. Sto. Domingo, patron Juan Bautista Benasco, para Cullera en id. Id. Sto. Cristo del Grao, patron Francisco Miguel, para Valencia en id. Id. Carmen, patron Antonio Selma, para id. con id. y efectos. Id. Amalia, patron Vicente Viet Aguirre, para id. con id. Id. las Almas, patron Juan Bautista Sorolla, para Gandia con id. Polacra sarda Buena Maria, capitan Manuel Nattini, para Génova con algodón. Ademas 11 buques para la costa de esta provincia con duelas, trigo, algarrobas y lastre.

Funciones de iglesia. La Real Iltre. y Vble. Congregacion de N. S. de la Esperanza, y salvacion de las almas con motivo de haberse dignado S. M. la REINA Gobernadora declararse Hermana Mayor, Protectora perpetua de dicha Real Congregacion con su Soberana resolucion de 24 de febrero del corriente año; ha acordado la junta particular de la misma, en obsequio de la satisfaccion que le cabe, tributar á Dios nuestro Señor y á su Santísima Madre solemne accion de gracias en su propia iglesia; á cuyo fin á las 10 del dia de hoy habrá Misa cantada por la música de Sta. Maria del Mar haciendo el panegirico el Iltre. Sr. D. Alberto Pujol Presbitero Canónigo de la Colegiata de Sta. Ana, é inmediatamente despues se cantará el *Te-Deum* por la misma música: Se espera la asistencia de los hermanos congregantes de ambos sexos, y demas fieles. Por la tarde habrá los ejercicios de costumbre, en los que predicará el R. P. Fr. Domingo Cots religioso Dominicano.

A las 5 de la tarde la Apostólica y Real Congregacion del Sto. Cristo en su Agonia tendrá sus espirituales ejercicios en los que predicará el R. P. Fr. Manuel de Reus, predicador de PP. Capuchinos.

En la iglesia de PP. Agustinos descalzos se celebra hoy la fiesta de

su titular Sta. Mónica: á las diez habrá Misa cantada por la música de Sta. Maria del Mar, y predicará las glorias de la Sta. el P. Fr. Jaime del Carmen Suprior del mismo Convento: á las 5 de la tarde se cantará el rosario y explicará los misterios el mismo P. Fr. Jaime.

Hoy Domingo á espensas de una devota persona y en accion de gracias por los beneficios recibidos de Dios nuestro Sr. por intercesion de Maria Santisima, en la iglesia del Palao de esta ciudad se cantará á las 10 horas un solemne oficio con esposicion de su Divina Magestad; y á las 6 de la tarde se rezará el Sto. rosario se volverá á esponer á su Divina Magestad, se hará un rato de oracion mental, se cantará el Serafico Trisagio y gozos de la Beatissima Trinidad y se concluirá con la bendicion y reserva del Smo. Sacramento.

Hoy en la parroquial de S. Jaime, se hace la fiesta del Santisimo Sacramento con oficio solemne á las 10 despues del cual se hará la procesion por la iglesia y bendicion de Su Divina Magestad. Por la tarde á las seis se harán los ejercicios acostumbrados, del rosario, oracion mental y trisagio despues: predicará el R. D. D. Mariano Costa Pbro. beneficiado de S. Pedro.

Libros. Vegas, diccionario geográfico.—Noches de invierno.—Poesías de Arriaza con láminas.—Ligorio teología moral.—Pujades, crónica de Cataluña.—Laborde, itinerario de Cataluña con sus mapas.—Capmany, memorias de Barcelona.—Goudin, filosofía.—Guevara, id.—Martinez, librería de jueces.—Andres, cuaresma y panegiricos.—Historia del pueblo de Dios.—El Evangelio meditado.—Masdeu, historia de España.—Sermones del P. Burdalúe.—Id. del P. Barcia.—El Evangelio en triunfo.—Derrotero del Océano.—Id. del Mediterráneo.—Conversiones de un padre á su hijo sobre la historia natural.—Febrero reformado y su adicion.—Ordenanzas militares.—Id. de artillería.—Id. de Ingenieros.—Historia de Jesucristo.—Ejercicios de Rodriguez.—Glorias de Maria.—Baile, manual de anatomía.—Cervoni, teología.—Almeida, recreaciones filosóficas un láminas.—Gutrie, geografía universal con id.—Gabalario juris canónico.—Cañellas de náutica.—Lampillas, literatura española.—Origen de las leyes, artes y ciencias.—Ruprec, juris canonici.—Colon juzgados militares compendio—Vida de S. Ignacio de Loyola.—Los Mártires ó el triunfo de la Religion—Cartilla Real novisima de escribanos. Se hallan de lance en la librería de Solá calle de la Bocaría.

El Popular, ó sea Biblioteca de conocimientos útiles y agradables. Periódico semanal.—Tratárase en él de todas las materias que estan declaradas libres de licencia y previa censura, haciéndolo de un modo adaptado á la capacidad del llamado bajo pueblo cuya instruccion nos hemos propuesto fomentar. De consiguiente no será ministerial, ni del partido de la oposicion; y los articulistas de profesion tampoco podrán ver en el Popular una nueva arena para mover chismes y fulminar diatribas. Nada de eso: todos sus artículos estarán destituidos de lo que se llama *color politico*; serán sí, instructivos, amenos, antimelancólicos, capaces de invitar á la lectura al mas rústico artesano. Véase por lo dicho cuan *patriótica* es la empresa; y por lo que toca á *desinteresada*, díganlo las siguientes condiciones: 1.^a El Popular saldrá cada domingo—Se ha escogido este dia porque es aquel en que el pueblo descansa, y por lo mismo puede dedicarse mas fácilmente á la lectura. 2.^a Contará por ahora de 12 páginas de impresion, de buen papel y letra. 3.^a A fin de poner la adquisicion del Popular al

alcance de los menos pudientes, el precio de suscripción en Barcelona, llevado á casa de los suscriptores, será de 20 cuartos mensuales. Los números sueltos se venderán á 6 cuartos cada uno. De estas condiciones resulta que al fin del año, cualquiera puede tener un libro curioso é instructivo, de 624 páginas en 4.^o, por una cantidad sumamente módica y desembolsada en pequeñísimas fracciones. Se suscribe en esta ciudad en las librerías de Oliveres y Monmany, calle de la Fustería; en la de Josef Solá, calle de la Bocaría, plazuela de los Ciegos; y en la misma imprenta de aquel periódico. Todas las cartas, suscripciones, artículos comunicados, aclaraciones, ect., deberán ser dirigidas (franco de portes) á las oficinas de suscripción. — El primer número saldrá el día 4 del corriente mes.

Aviso. Los señores Bach y Compañía de nación franceses, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de abrir en la calle de Fernando VII, casa num. 13, una tienda de peluquería y perfumería con un salón para cortar el pelo á la moda de Francia, y al último gusto del día; en la que se hallarán todos los objetos correspondientes á su profesión, de mejor calidad y acabados de llegar de Francia. Los mencionados artistas, habiendo pasado su maestría en Paris, creen poder lisonjearse de complacer á las personas de ambos sexos que tengan á bien ocuparles tanto en el peinado y corte del pelo, como en toda clase de pelucas, postizos, rizos &c.

En la poblacion de Gracia casa num. 112, se ha establecido una fonda nueva donde se sirve con todo aseo y limpieza á precios cómodos.

Venta. En ambas Pescaderías se venden langostas á 6 rs. la carnicera.

Servientes. Una jóven de 16 años de edad busca casa de poca familia para servir en todos los quehaceres domésticos: darán razon en casa del re-
vendedor Rafael Peraons, calle den Jaume Giralt, núm. 38.

En la calle de los Baños, segundo piso de casa el escribano Plana, número 9, informarán de un sugeto muy instruido en el manejo de papeles, que desea acomodo en alguna casa decente.

Un muchacho de 17 años de edad, recién llegado de Mallorca, desea encontrar casa para servir de cocinero ó para otro servicio doméstico: tiene personas que abonarán su conducta, y darán razon de él en la posada de la Paz, calle de Escudellers, núm. 7, cuarto principal

Una señora viuda de un facultativo, de edad 60 años, desea hallar una casa de caballeros para acompañar señoritas á los colegios ó bien de portera: tiene personas que manifestarán su buena conducta, y dará razon el escribiente que se halla situado en la casa núm. 9 de la plaza de San Jaime

Teatro. La vida es sueño; comedia en tres actos. Baile y el sainete de los dos Viejos, uno llorando y otro riendo.

A las 4.

Y á las 7½ la ópera semiseria en dos actos, *Il Furioso nell'isola di Santo Domingo*; música del célebre maestro Donizzetti.

Riña de gallos. Hoy la habrá en la calle de Sta. Elena, travesía de la Riñeta, pagando 4 cuartos de entrada, y empezándose á las 3½ de la tarde.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.